

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II № 306 Bellavista, Teléfono. 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 022-2016-D-FIIS

Callao, 22 de Marzo 2016

Visto, el Oficio Nº 050-2016-INFIIS y la solicitud, presentado por el Profesor DR. ADOLFO FERNANDO MORANTE MORANTE de Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, por el cual solicita la aprobación Nuevo Proyecto de Investigación titulado "DESPRENDIMIENTO DE ENERGÍA LUMÍNICA EN UNA REACCIÓN EXOTÉRMICA Y SU APLICACIÓN A TRAVÉS DE UN MODELO MATEMÁTICO".

CONSIDERANDO:

Que, el Profesor DR. ADOLFO FERNANDO MORANTE MORANTE, ha cumplido con presentar el Nuevo Proyecto de Investigación titulado "DESPRENDIMIENTO DE ENERGÍA LUMÍNICA EN UNA REACCIÓN EXOTÉRMICA Y SU APLICACIÓN A TRAVÉS DE UN MODELO MATEMÁTICO", el mismo que ha sido aprobado por Resolución Nº 026-2016-INFIIS.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

- 1º REFRENDAR, la Resolución del Director del Instituto de Investigación Nº 026-2016-INFIIS, el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Profesor DR. ADOLFO FERNANDO MORANTE MORANTE de Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, titulado "DESPRENDIMIENTO DE ENERGÍA LUMÍNICA EN UNA REACCIÓN EXOTÉRMICA Y SU APLICACIÓN A TRAVÉS DE UN MODELO MATEMÁTICO", el mismo que tendrá un cronograma de ejecución de 24 meses, con un presupuesto de S/. 14,240.00 (catorce mil doscientos cuarenta y 00/100 nuevos soles).
- 2º TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, OGA, ORRHH, INFIIS, interesado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC
FACULTAD DE INGENERIA INDUSTRIAL Y DE SEPENAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO